

EMPLOYEE CHOICE Plan de Indemnización Hospitalaria

con HealthCare Advocacy desarrollado por



El beneficio suplementario de indemnización hospitalaria proporciona cobertura adicional para la admisión y el confinamiento en una instalación hospitalaria. La indemnización hospitalaria pagará un beneficio fijo como se muestra en el plan durante una estadía como paciente hospitalizado por una lesión o enfermedad cubierta. Los beneficios se pagan directamente al miembro principal y se pueden usar como sea que elija.

Cualquier pérdida no indicada en la provisión de información de beneficios no está cubierta. Se puede utilizar cualquier médico u hospital pero los servicios deben ser recibidos en los Estados Unidos o sus territorios. Tanto las coberturas individuales como las familiares están disponible y no se requiere examen médico o suscripción. Los hijos dependientes están cubiertos desde el nacimiento hasta los 26 años. El cónyuge incluye pareja de hecho o pareja de unión civil si esta legalmente reconocido en la jurisdicción gobernante. No se aplican deducibles ni coseguros a este beneficio.

Si otro plan de indemnización hospitalaria patrocinado por el empleador estaba en vigor antes de esta fecha de vigencia, entonces Las condiciones preexistentes y las restricciones del período de espera pueden reducirse en proporción a la política anterior.

OPCIÓN I

Monto del beneficio de admision al hospital / UCI	\$1,000 por admisión a un máximo de UNA admisión por año por miembro, máximo de 3 admisiones por año por familia cubierta
Monto del beneficio de confinamiento al hospital / UCI	\$100 por día a un máximo de 30 días por año por miembro Los beneficios de confinamiento y observación diaria se combinan con un límite máximo de 30 días.
Beneficio de observación diaria	\$100 por día hasta un máximo de 30 días por año por miembro. El asegurado deberá permanecer en observación durante un mínimo de 24 horas para que se pague el beneficio. Se combinan los beneficios de observación diaria y confinamiento con un límite máximo de 30 días.
Tratamientos Cubiertos	Enfermedad y Lesiones
Tratamiento del Embarazo	Ingreso hospitalario e internamiento no es sujeto a pago en caso de embarazo durante los 9 primeros meses de cobertura.
Período para enfermedades preexistentes	12 Meses
Prestaciones para enfermedades preexistenes	12 Meses despues del día efectivo
Edad de terminación del beneficio	En la fecha en que el afiliado cumpla 70 años.
Edad de terminación de beneficios	100% del monto del beneficio hasta los 65 años 50% del monto del beneficio entre 65 y 70 años

COSTO

Empleado

Empleado + Niño(s)

Empleado + Esposo(a)

Empleado + Familia

LÍMITES Y EXCLUSIONES

El Plan de Hospital Indemnity de Employee Choice no proporciona beneficios para lo siguiente

IMPORTANTE: Esta es una póliza de indemnización fija, NO un seguro médico. Esta póliza de indemnización fija podrá pagarle una cantidad limitada en dólares si está enfermo u hospitalizado. Usted es aún responsable de pagar el costo de su cuidado. El pago que recibe no se basa en el tamaño de su factura médica. Puede haber un límite de cuánto pagará esta póliza cada año. Esta póliza no sustituye al seguro médico integral. Dado que esta póliza no es un seguro médico, no es necesario que incluya la mayoría de las protecciones federales al consumidor que se aplican al seguro médico. ¿Busca un seguro médico integral? Visite [HealthCare.gov](https://www.healthcare.gov) o llame 1-800-318-2596 (TTY: 1-855-889-4325) para encontrar opciones de cobertura médica. Para saber si puede obtener un seguro de salud a través de su trabajo o el trabajo de un miembro de su familia, comuníquese con el empleador. ¿Preguntas sobre esta póliza? Si tiene preguntas o quejas sobre esta póliza, comuníquese con el Departamento de Seguros de su estado. Encuentre su número en el sitio web de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros ([naic.org](https://www.naic.org)) en "Insurance Departments". Si tiene esta póliza a través de su trabajo, o el trabajo de un miembro de su familia, comuníquese con el empleador.

El plan no provee beneficios para:

- Reclamos por beneficios recibidos después del plazo de presentación de 6 meses tras el tratamiento inicial.
- Suicidio o intento de suicidio estando cuerdo o demente.
- Lesión autoinfligida intencionadamente.
- Pérdida resultante de estar legalmente intoxicado o bajo los efectos del alcohol, tal como se define en las leyes del estado de la jurisdicción en la que se produce la lesión.
- Pérdida resultante de estar bajo la influencia de drogas o narcóticos, a menos que se administren por consejo de un médico.
- Cualquier acto de guerra o participación en un motín, insurrección o rebelión.
- Cirugía optativa.
- Cirugía para corregir la vista o el oído, a menos que sea consecuencia de una lesión cubierta, cirugía médicamente necesaria para glaucoma, cataratas u otras enfermedades o lesiones.
- Atención odontológica, radiografías dentales o tratamiento dental.
- Servicios de bypass gástrico o intestinal, incluida la banda gástrica, el engrapado gástrico y otros procedimientos similares para facilitar la pérdida de peso; la reversión o revisión de dichos procedimientos; o los servicios necesarios para el tratamiento de complicaciones de dichos procedimientos.
- Curas de reposo o custodia, o tratamiento de trastornos del sueño.
- Cirugía estética. Esta exclusión no se aplica a la cirugía reconstructiva:
 - en una parte lesionada del cuerpo como consecuencia de una infección o enfermedad de la parte implicada;
 - de una enfermedad o anomalía congénita de un recién nacido o adoptado dependiente cubierto; o
 - en una mama no enferma para restaurar y lograr la simetría entre dos mamas tras una mastectomía.
- Atención o tratamiento de trastornos mentales, nerviosos o relacionados con el abuso de sustancias (salvo que se indique lo contrario).
- Cirugía y tratamiento, procedimientos, productos o servicios experimentales o de investigación.
- Conducir en cualquier carrera o prueba de velocidad organizada o programada o mientras se prueba un automóvil o cualquier vehículo en cualquier pista de carreras o circuito de velocidad o vía navegable.
- Hospitalización y/o ingreso hospitalario debido a cualquier parto o complicaciones del embarazo de la persona cubierta dentro de los 9 meses siguientes a la fecha de entrada en vigor del plan como consecuencia de un embarazo normal, incluida la cesárea.
- Cualquier hijo a cargo cubierto que dé a luz o sufra complicaciones de embarazo.
- Tratamiento de los hijos a cargo cubiertos.
- Enfermedad o lesión sufrida durante el servicio activo en las fuerzas armadas de cualquier país. Esto no incluye el servicio en la Reserva o en la Guardia Nacional para entrenamiento.
- Lesión o enfermedad cubierta por la Compensación Laboral, la Ley de Responsabilidad Ley de Responsabilidad Civil o Ley de Enfermedades Profesionales.

¿SABÍAS QUE?

- Número de visitas al servicio de urgencias ingreso en la unidad de cuidados críticos: 2,3 millones
- Total de ingresos hospitalarios de pacientes con COVID-19 confirmado en los Estados Unidos del 1 de agosto de 2020 al 27 de junio de 2022: 4,865,805
- 1 de cada 15 adultos experimentó una enfermedad mental y un desorden por abuso de sustancias en el 2020.
- Los trastornos del estado de ánimo son la causa más frecuente de hospitalización para todas las personas menores de 45 años (tras excluir hospitalización relacionada con embarazo y parto).

Fuente del contenido: CDC/Centro Nacional de Estadísticas de Salud, Alianza Nacional sobre Enfermedad mental.